

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

En el Congreso

Hé aquí los discursos que pronunciaron los señores Cánovas y Silvela en la sesión del día veinticuatro:

Discurso del Sr. Cánovas

«No están los tiempos para pequeñeces, ni para buscar pretextos, ni para encastillarse en cuestiones pueriles ni de amor propio. (Muy bien, muy bien.)

El ofrecimiento del Gobierno está en pie, y en cuanto se le pidan explicaciones las dará sin titubear y sin reateos de ningún género. (Muy bien.)

Y no las ha dado ya, porque en la nota que nos dirigió la minoría liberal dándonos cuenta del acuerdo que había adoptado se decía que ninguno de sus individuos entraría en las Cámaras mientras el Gobierno no adoptara un acuerdo que la pudiera satisfacer.

Y lo que la minoría liberal pedía era nada menos que la salida de un ministro, juzgando sin duda que no era bastante el espontáneo ofrecimiento que el Gobierno había hecho; acceder á ciertas exigencias de las minorías, como ésta de pedir la dimisión del ministro de Estado, es atentatorio á los derechos que corresponden exclusivamente á la regia prerrogativa.

No menos gravedad encierran las pretensiones de los políticos que dirige el Sr. Sagasta, pues vienen á establecer la teoría de que cualquier minoría, una oposición cualquiera, podría en un momento dado invalidar á un ciudadano para desempeñar el cargo de ministro de la Corona.

Si se me hubiera pedido otro sacrificio personal yo lo hubiera hecho; pero no la salida de un ministro, no existiendo para ello el menor motivo.

Frente á esta actitud de la minoría liberal estoy sereno, que no he de dejar el Gobierno mientras cuente con la voluntad de la Corona; pero lamento tanto más el retraimiento de los liberales, cuanto que éste priva á su jefe de poder protestar de las interpretaciones falsas é injustas que se han dado en los Estados Unidos á algunas palabras suyas, llegando á suponer que entraba en los propósitos del partido liberal entrar en tratos, llegado que fuera al poder, con el Gobierno norteamericano respecto á la isla.

Para demostrar la existencia de esta indigna y calumniosa afirmación, leyó un telegrama de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, en el que éste expresa la necesidad de que el señor Sagasta dé cuanto antes francas explicaciones en el Parlamento para desvanecer los falsos rumores á que han dado origen algunas de sus últimas declaraciones.

Después de consagrar enérgicas frases á combatir esos rumores con los cuales se pretende presentar á España como á un pueblo de mercaderes, añadió:

En seguida que recibí el telegrama del señor Dupuy llamé al señor ministro de Estado para encargarle que se lo entregara al señor Moret y éste diera cuenta al señor Sagasta.

He hecho más sin consultar al señor Sagasta, porque para esto no tenía necesidad de consultarle; he mandado telegrafiar al Sr. Dupuy rectificando enérgicamente las suposiciones que han deducido en los Estados Unidos de palabras pronunciadas por el jefe del partido liberal.

Yo deseo vivamente que se deshaga pronto esta atmósfera y este error en que se han encerrado las minorías liberales.

Ningún deseo personal puede tener el Gobierno en continuar, porque el cargo de ministro, que siempre obliga á grandes responsabilidades y á trabajos constantes, es tanto más espinoso en circunstancias como las actuales de tantas dificultades como no las he conocido iguales en los cuarenta años que llevo en la vida pública é interviniendo en la gobernación del Estado en gran parte de tan largo período.

Pero por esto mismo es cuestión de dignidad y deber de patriotismo para el Gabinete que presido, continuar en su puesto mientras cuente con la confianza de la Corona y se haga necesaria su presencia en el poder.

Cuando abandone éste será obligado por las circunstancias, y no respondiendo á imposiciones ni exigencias; porque este Gobierno, cuando se reti-

re, se retirará con honra y después de cumplidos sus deberes y compromisos. (Muy bien, muy bien.)

Discurso del Sr. Silvela

Habla el jefe de la disidencia conservadora:

«Cuando un ministro de la Corona, en la propia casa inmune del Parlamento sufre la desgracia, de la que nadie absolutamente está libre, de ceder á un impulso que se sobrepone á su razón y á su voluntad, y realiza un acto como el que el señor duque de Tetuán ha realizado, falta grave y notoriamente al deber que por el mandato de S. M. ha recibido, y que su posición especial le impone; para que se pueda deliberar sobre esa falta, es absolutamente indispensable que se prive de la investidura á que ha faltado.

El término natural de la cuestión, con el cual todos los conflictos hubieran desaparecido ó se hubieran facilitado desde el primer momento, era el que según notoriedad pública proponía el señor ministro de Estado inmediatamente después del suceso: la dimisión de su cargo, para darle las consecuencias que las circunstancias impusieran, para dar al Parlamento la satisfacción de que cuando un ministro de la Corona, siquiera sea por móviles que, repito, pueden ser disculpables y nos pueden alcanzar á todos en un momento de obcecación y olvido, infringe los deberes de la representación de S. M. recibida, faltando á un senador de la propia casa inmune del Senado, y á consecuencia de una discusión política entre ellos entablada; un ministro que en tales faltas incurre, se impone, no el correctivo de una oración retórica, de satisfacción de palabras, sino el correctivo serio, formal, verdaderamente adecuado á la falta, de renunciar un cargo que, en su conciencia, evidentemente está que ha desempeñado mal.

Con asombro he oído al señor presidente del Consejo decir que se trataba de pequeñeces, y que, satisfechos los que pudieran ser agraviados, no había ya por qué ocuparse del asunto. No se trata aquí, repito, de una cuestión de agravio personal; no se trata tampoco de una cuestión de partido á partido, ni de minoría liberal á Gobierno conservador; se trata de una cuestión fundamental de relaciones y deberes del ministro de la Corona para con el Parlamento, y esa cuestión necesita una satisfacción cumplida, que no puede ser otra que la dimisión del ministro.

Pero se dice: es que la exigencia de la dimisión de un ministro es cosa inconstitucional, porque coarta la prerrogativa de S. M., la prerrogativa de su libre nombramiento. Por ese camino, señores diputados, serían igualmente inconstitucionales todos los votos de censura, todas las proposiciones de desconfianza, toda la crítica de los Gobiernos y ¿qué he de decir? todas las acusaciones de los ministros. (Rumores.)

¿Es que el señor presidente del Consejo de ministros, en ese escaso aprecio que demuestra de todos los españoles, considerándoles incapaces de hablar cosa alguna si no hablaran de política, como nos ha dicho hoy (Rumores), tiene formada de la opinión del país sobre el derecho político constitucional tan exigua idea que cree que semejantes teorías pueden ser oídas con paciencia y sin protesta?

No hay imposición á la Corona; hay la petición de que un ministro de ella cumpla con lo que son sus más elementales deberes, con aquellos que el mismo ministro estaba decidido á cumplir en el momento en que sufrió aquella obcecación que todos por igual lamentamos. No hacen las oposiciones liberales, ni hacemos nosotros, imposición ninguna á la Corona; lo que pedimos es que el señor ministro de Estado y el señor presidente del Consejo de ministros reconozcan cosa tan sencilla y tan obvia, y la cumplan, y obren en armonía con esa convicción.

El ministro de Estado ha faltado á los deberes que su mandato le impone, y de un modo grave, notorio, hecho público con general escándalo, ha dado ocasión á un principio de cuestión personal contraria á las leyes, causando mayor escándalo en quien tiene tan alta representación en el régimen parlamentario, y la manera natural, lógica, de dar satisfacción á esa falta no puede ser más que una: la dimisión del ministro.

Sin que esto suponga, como por exageración notoria del argumento decía el señor presidente del Consejo de ministros, que el señor duque de Tetuán hubiera de quedar perpetuamente inhabilitado para ser ministro de la Corona.

Con semejantes exageraciones no podría haber sistema parlamentario, ni se podrían discutir los actos de los

ministros, ni podrían dejar su puesto los Gobiernos.

Faltas de esa naturaleza se explican con una dimisión en el momento en que se cometen; pero cuando las penas de los mayores delitos no son en nuestra legislación perpetuas, ni imponen incapacidades absolutas para el ejercicio de los cargos públicos en que se cometen, ¿cómo había de pretender la oposición liberal, ni nadie, que el señor duque de Tetuán debiera quedar inhabilitado para el porvenir?

No; todos entendemos que el señor duque de Tetuán, que el señor ministro de Estado, no habría de persistir en el porvenir en los procedimientos que ahora, por desgracia, ha empleado (risas); que si persistiera, claro es que la incapacidad alcanzaría á todo el tiempo que él tardase en poder dominar arrebatos de esa naturaleza. (Risas.)

Otra consideración de algún mayor peso oponía el señor presidente del Consejo de ministros á esta que llamaba exigencia de la minoría liberal: la de que el señor duque de Tetuán, en los actuales momentos, prestaba servicios de los que no se podía prescindir.

No es por el propósito vulgar, que quizás me atribuirán muchos, de cubrir de flores el puñal ó la laga (risas) ó el arma que supongan que yo emplee para herir á mansalva al adversario; es sencillamente que, por lo mismo que yo juzgo con severidad al señor duque de Tetuán, no puedo menos de juzgarle con justicia, y aunque adversario suyo, yo reconozco que cuanto el señor presidente del Consejo ha dicho sobre sus condiciones singulares para el ejercicio del cargo que ejerce, no es sino estricta justicia; yo al menos esa convicción tengo formada, y con base suficiente, porque me he honrado en ser su compañero en el Gobierno.

Pero, ¿es posible que el señor presidente del Consejo tenga, repito, tal embriaguez de retórica, que quiera hacer creer á los españoles que el señor duque de Tetuán no puede dejar el ministerio de Estado, y que éste no se pueda confiar á las propias manos del señor presidente del Consejo, sin que ningún interés importante de la patria sufra? Pues que, las cuestiones que sobre el ministerio de Estado pesan, ¿no pesan por igual, no son conocidas de la misma manera, cuando menos, por el señor presidente del

Consejo de ministros? ¿No es notorio que el señor presidente del Consejo interviene diariamente en esos asuntos, como debe intervenir, y no es evidente que si esto no hiciera el señor presidente del Consejo no habría cumplido con su deber? ¿No es sabido por todos que otras acusaciones podrán dirigirse, pero no ciertamente la de que desatienda las cuestiones diplomáticas, que constituyen su preferente preocupación siempre que ha ocupado ese puesto? ¿Quién puede creer, por tanto, que es una necesidad de salvación de la patria la que ha obligado á obstinarse en dificultar la natural y sencilla solución de este conflicto?

Pero el conflicto está en pie. La minoría liberal se ha retraído del Parlamento, se ha apartado de los debates, y esto ha creado una situación política que el señor presidente del Consejo de ministros declaraba grave: esto ha constituido al Parlamento en una situación que él reconocía que es irregular.

Nosotros, que no hemos tenido participación alguna en el conflicto; que no hemos tenido participación alguna en la resolución de la minoría liberal, que la ha adoptado sin concurso y sin conocimiento nuestro; nosotros, que somos, tanto como el señor presidente del Consejo de ministros, enemigos de los retraimientos, entendemos que no es posible mantener en un principio absoluto en cuestiones de conducta, y que, á veces, el retraimiento parlamentario se impone cuando sucede, como en el caso actual, que no puede realizarse aquí la misión que nos está confiada.

El partido liberal constituye una parte integrante en el Parlamento, siempre importantísima, siempre verdaderamente necesaria para la eficacia moral, ya que no para la eficacia legal de las resoluciones que aquí se tomen; pero singularmente en los instantes actuales, cuando los problemas de Cuba nos solicitan, cuando las grandes reformas de Ultramar, que tienen un alcance verdaderamente constituyente, están llamando á nuestras puertas y están pidiendo nuestra deliberación y nuestro voto. En tales circunstancias el concurso del partido liberal en el Parlamento es de una absoluta necesidad para que el Parlamento funcione, para que sus acuerdos produzcan todos los efectos que deben producir.

Un acto, que no es nuestro, ha co-

su baile, curiosa mezcla de poesía y realidad. Salí encantado del espectáculo. Eran las doce de la noche y llovía bastante: al hallar la calle prosáicamente bulliciosa y sucia, se me figuró que caía de las nubes, en las cuales acababa de pasar una existencia romántica lo menos de un siglo.

Estaba sumamente aturdido con semejante caída y fué necesario que se codeasen y repujasen varias veces para dar un adiós á mis ilusiones y buscar el camino de mi fonda. Una vez allí, traté de secarme delante de la lumbre de la sala general, dispuesto á reanudar el hilo de mi sueño, á despecho del camarero que me trafa mi bugia para advertirme lo gustoso que quedaría si me marchaba á la cama, cosa que le permitiría á él meterse en la suya; en esto llegó un jóven que cautivó mi atención. Mi corazón latió violentamente, y me dirigí hacia él con tal espontaneidad, que quedé sorprendido ante su propia vacilación.



—¡Steerforth! exclamé, ¿ya no os acordáis de mí?
—¡Dios mío! dijo él entonces, es mi querido Copperfield.
Me reconocía! estreché sus manos con verdadero ca-

da disputa: creí más prudente abstenerme de hacer nada.

Recuerdo que una vez en la carretera, mi única preocupación fué el parecer lo menos posible á los ojos del mayoral, y afectar un tono de suficiencia y hasta cierto punto burlón. Quería aparecer todo un hombre, y, en una palabra, era necesario que nadie lo pusiese en duda.

—¿Vais hasta Londres, caballero? me preguntó el conductor.

—Sí, William; le respondí con amabilidad; ahora voy á Londres, y después á Suffolk.

—¿A cazar con escopeta?

—¿Cazar con escopeta en semejante estación! Hubiera podido suponer con la misma probabilidad que iba á la pesca de la ballena. No por eso me mostré menos agradecido por aquel cumplimiento, y, haciendo como que vacilaba, le respondí al punto:

—No sé todavía si cazaré.

—A lo que me parece, la volatería anda muy escamada.

—Eso he oído también yo.

—¿Sois del condado de Suffolk?

—Sí, respondí con importancia: lo habeis acertado, amigo.

—¿Dicen que se fabrican por allí puddings excelentes?

—No sabía tal cosa; pero creí de mi deber el sostener las instituciones de mi condado, y conocerlas cuando menos. Así es, que meneé la cabeza en señal de asentimiento.

—¿Pues y los bueyes de Suffolk? preguntó el mayoral; cuando un buey de Suffolk sale bueno no tiene precio. ¿Os ocupáis de la cría de ganado?

—No, precisamente no, respondí.

—Detrás de nosotros viene persona que se dedica en grande escala á la cría de ganado, añadió William.

La persona nombrada era un señor que vizcaba, con una barbilla puntiaguda, con un sombrero blanco, alto y el ala estrecha y un pantalón que se abotonaba desde el

locado de hecho al Parlamento en la imposibilidad de funcionar, y si nosotros, á pesar de tener esa convicción, concurremos como oposición á esas deliberaciones y acuerdos, nuestra intervención y nuestro concurso, sin dar al Parlamento las condiciones que en este momento le son precisas, sería tristemente interpretado por la opinión pública.

Continuando su discurso, dice el señor Silvela que confía en que el conflicto será pasajero; que lo ha provocado el Gobierno y el Gobierno debe allanarlo; que por mutuas concesiones y por respetos mutuos se hace posible el gobernar en el régimen parlamentario, pero que al Sr. Cánovas parece como que en el último tercio de la vida le pesa el parlamentarismo, y conservando las formas externas de aquel su antiguo ideal, ha venido á caer práctica y positivamente en el gobierno personal y en la dictadura imperialista.

Espero que el ministro de Estado facilitará la solución, aun cuando sea poniéndose enfermo, al modo como se ha pacificado á Cuba: con una enfermedad completa, aunque no definitiva. (Risas.)

No son las circunstancias actuales semejantes á otras en que se pudo gobernar sin minorías. España necesita del esfuerzo de todos; tenemos que unirnos ante el extranjero para defender nuestra honra, nuestros derechos, y apenas se concibe que ningún Gobierno afronte en estas condiciones la responsabilidad de dividir y desafiar á los partidos.

Habla el Sr. Silvela de la beligerancia, y dice haber oído con pena las teorías del presidente del Consejo de ministros, teorías que refuta con sólidas razones y elocuentes palabras, de mostrando que el Sr. Cánovas no ha sabido estimar la gravedad de aquel suceso ni los peligros que para nosotros envolvía su consumación.

Recuerda las humillaciones que hemos sufrido para contentar, para halagar á los protectores de la insurrección de Cuba; defiende calurosamente al Sr. Sagasta de las insidiosas acusaciones que han salido contra él de los labios de los ministeriales, recuerda la campaña de la prensa ministerial contra el general Polavieja, el suelto famoso de *La Epoca*, el nombramiento de senador vitalicio del director de dicho periódico, á los dos días de publicar aquel suelto, y concluye diciendo lo siguiente:

Cuando todos estos antecedentes vienen caldeando la atmósfera estableciendo dificultades á las relaciones entre el Gobierno de S. M. y el partido liberal y en grandes masas de opinión neutra de la opinión pública; cuando todo ello venía presentando al señor presidente del Consejo de ministros, y en una situación verdaderamente difícil en Gobiernos de opinión, sea cualquiera la conciencia que del cumpli-

miento de sus deberes tenga el señor presidente del Consejo de ministros, y la conciencia de la injusticia de ese estado de la opinión pública, viene el suceso enorme é increíble del Senado á representar también una lesión de los sentimientos parlamentarios, un ataque violento á las relaciones del Gobierno de S. M. con un partido de oposición, precisamente en los momentos en que ese partido de oposición anunciaba que la iba á hacer más dura y más enérgica.

Yo no puedo menos de llamar la atención del señor presidente del Consejo de ministros sobre esta situación de las cosas y sobre la gravedad que representa el que mantenga por largo tiempo este conflicto, creado por culpa y por iniciativa del Gobierno de S. M.; porque cualesquiera que sean las explicaciones que de tales sucesos dé, frente á los mismos sucesos, yo siento mucho tenerlo que decir, me pesan mucho las palabras, parece como que se me agarran al corazón y se resisten á salir por mis labios, pero la verdad hay que decirlo: con estos antecedentes y ante estos sucesos, la opinión pública entenderá que el señor presidente del Consejo, cegado por no sé qué siniestros vapores en su inteligencia, y torcida la rectitud de su voluntad, no cumple, como debe, con la misión que S. M. le ha confiado al colocarle á la cabeza de ese Gobierno y de ese banco.

NOTICIAS

De las islas:

Manacor

Ayer noche reunióse en la Casa Consistorial la junta directiva de ferias y fiestas.

Leyóse el acta de la reunión anterior que fué aprobada.

Procedióse después al nombramiento de las comisiones de Hacienda y de propaganda.

Forman la primera el señor alcalde don Antonio Jaume, don Lorenzo Caldentey, don Juan Amer, don Fausto y don Juan Lliteras y don Pedro Juan Muntaner.

La segunda la constituyen todos los señores de la junta que tienen título y la prensa, á la cual se acordó invitar mandando un telegrama al decano de la prensa balear para que éste haga á su vez la invitación á los demás periódicos regionales.

El director de *La Ultima Hora*, señor Estelrich, dió las gracias en nombre de todo sus compañeros profesionales.

Siendo las doce de la noche, terminó la reunión después de haber acordado reunirse mañana á las ocho y media de la noche.

Comunicaré detalles de los acuerdos que se tomen.

La señorita DOÑA ANTONIA CARBONELL MARROIG

Falleció el 26 de Abril del corriente año en Montevideo

(Q. E. P. D.)

Sus padres ausentes, abuelos, tíos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 1.º de Junio á las 9 de la mañana en la iglesia del Terreno, por lo cual recibirán especial favor.

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en el barrio de Fortarix la fiesta cívica religiosa que anualmente celebran en honor del Santo Cristo de la Fe.

Ocupó el púlpito sagrado el elocuente orador don José Escalera.

Las funciones religiosas han sido solemnisimas.

Por la noche ha habido música, iluminación á la veneciana y algunos fuegos artificiales y baile al estilo del país.

PEDRO FERRER

27 de Mayo de 1897.

De la capital:

El telégrafo nos comunicó ayer que la Academia de Jurisprudencia de Madrid, había elegido su Presidente, por unanimidad, en la persona de Don Antonio Maura.

No por el éxito exterior que dicho nombramiento entraña, sino por ser esta vez completamente justo y merecido, enviamos nuestro parabién más sincero al ilustre juriconsulto mallorquín y participamos del placer que esta alta distinción ha de producir á todos sus compatriotas.

Esta noche, en el Teatro-Circo se pondrá en escena la zarzuela en tres actos *El anillo de hierro* de nuestro paisano el maestro compositor señor Marqués.

Anteayer la pareja de carabineros que estaba de punto en el *Portixol*,

se apoderó de un falucho varado en tierra, por tener sospechas de que hubiese alijado tabaco de contrabando.

Detuvo también dicha pareja á un marinero que estaba descansando en él.

Habiéndose cobrado la consignación del actual trimestre, los Jurados, textos y peritos que han intervenido en causas vistas ante esta Audiencia durante el presente mes, podrán percibir sus respectivos alcances, por sí ó por apoderado, en la Secretaría de Gobierno de la misma, todos los días laborables, hasta el 22 de Junio próximo, de once de la mañana á la una de la tarde.

El director del *Diario de Palma*, como decano de la prensa palmesana, recibió del Alcalde de Manacor el siguiente telegrama:

«Manacor 27, 10:30 m.

La Junta organizadora de Ferias y Fiestas de Manacor, en sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad nombrar una comisión de propaganda contando con los representantes de la prensa mallorquina y suplicando su valioso concurso.

Espero lo comunique á la prensa. — El Alcalde presidente, Antonio Jaume.»

Hoy á las diez y media se constituirá el Tribunal del Jurado del partido de Inca para conocer la causa contra

Juan Seguí por imprudencia temeraria.

Ayer por la mañana fueron trasladados al depósito de la Tabacalera tres carretadas de tabaco apesadas en la isla de Cabrera por la barquilla auxiliar del *Atrevida*.

A las once de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Lulio*, procedente de los de Valencia é Ibiza, conduciendo la correspondencia, variada carga y doce pasajeros, entre ellos tres quintos del último reemplazo.

Media hora después lo efectuó el vaporcito *Cabrera*, procedente de la isla de su nombre.

El vapor *Cataluña* salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, gran número de pasaje y carga.

Llegan hasta nosotros continuas denuncias, contra los abusos que diariamente cometen varias mujeres de vida airada, domiciliadas en la calle de Valseca.

Esperamos que la autoridad correspondiente dará las órdenes oportunas para hacer cambiar de domicilio á las expresadas mujeres.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido licencia, para que pueda usar carabina con bayoneta, á Miguel Quetglas Ramis, guarda particular Jurado de los predios propios de don Bartolomé Ferragut, situados en el término municipal de Muro.

El Juez instructor de la Comandancia de Marina del puerto de Sóller, cita, llama y emplaza para que en el término de 20 días comparezca ante su presencia, á Vicente Mayol Solivellas, de 50 años de edad, procesado por el delito de contrabando.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Ayuntamiento de Son Servera, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza deben presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, en el término de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

D. Miguel Mulet Seguí, vecino del pueblo de Llubi, propietario del predio Son Mulet, ha presentado una instancia en este Gobierno de provincia, solicitando que se le conceda permiso para que pueda usar arma de fuego, para la custodia del referido predio y en defensa de su persona.

El día 12 de Junio próximo, de 10 á 11 de la mañana, tendrán efecto en la Casa Consistorial de Lluchmayor las subastas para el arriendo de los arbitrios establecidos sobre la Plaza, Carnecería, Corral Común, Matadero y Panadería, así como para el suministro de comestibles á la Casa de Beneficencia de aquella villa durante el próximo año de 1897 á 98.

Hallándose vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bugar, dotada con el haber anual de 350 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen obtenerla presenten sus solicitudes en el plazo de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bugar, se halla expuesto al público á efectos de reclamación del presupuesto ordinario formado por aquel Ayuntamiento para el año económico de 1897 á 98.

La policía detuvo ayer y puso á disposición del Juzgado, á un muchacho de nueve años, presunto autor de varias raterías cometidas en la villa de Sóller durante las ferias celebradas últimamente en aquella villa.

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia la Comisión auxiliar del Congreso internacional de higiene y demografía, que tiene que celebrarse en Madrid el mes de Abril del año próximo, acordando, entre otras cosas, pedir instrucciones acerca del modo y forma como debe desempeñar sus funciones.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Artá da cuenta á la autoridad superior, de haber detenido á un individuo de 45 años de edad, vecino de la misma, presunto autor de haber sustraído cierta cantidad de habas y patatas del predio *Ses Pinedas*, de aquel término municipal.

tobillo hasta la cadera. Cuando volví la cabeza, le vi que miraba con su ojo bueno á los ramales del tiro de caballos.

—¿No es verdad? le preguntó William.

—Sepamos de qué se trata, exclamó el señor vizco.

—Que cebais bueyes de Suffolk por centenares.

—Cierto que sí, respondió el otro, que oía de tal modo á estiercol, que no necesitaba jurarlo.

—Semejante hombre, me dijo William parando los caballos, pues estábamos delante de un relevo; semejante hombre no ha nacido para viajar detrás del pescante, ¿eh?

Interpreté aquella observación como una pulla que me echaba para que cediese mi asiento al vizco, y se lo propuse así, ruborizándome hasta la punta de los pelos.

—Si no teneis ningún inconveniente, señorito, me dijo William, eso me parece que sería lo más conveniente.

He considerado siempre este incidente como mi primer jaque en la vida. Al tomar mi asiento en el despacho de diligencias había pagado media corona de más al encargado para que me lo reservase. Habíame provisto de un abrigo fuerte y de un buen tapa-bocas de cachemir, para honrar dignamente aquel asiento privilegiado: me instalé en él, orgulloso de mi mismo y convencido que la diligencia podía enorgullecerse de mí. Pues bien, al primer relevo me veía suplantado por un hombre vizco, vestido vulgarmente, que hablaba mal y cuyo único mérito era oler á cuadra horrorosamente.

Más de una vez me ha perjudicado la desconfianza de mi mismo, y ciertamente el detalle de la diligencia de Canterbury no era lo más á propósito para curarme de aquella enfermedad crónica.

Por más que apelé á mi nuevo aire de suficiencia y hablé con voz ahuecada durante el resto del camino, no pude disimularme que era un novicio, un inocente, un astro apagado en mi aurora.

A pesar de todo, mi posición en el imperial de la diligencia era sumamente curiosa. Jóven bien educado, bien

vestido, con el bolsillo bien repleto, hallaba de trecho en trecho los postes del primer viaje que había emprendido por aquella misma carretera, y, á pesar mio, experimenté aún algunas de las emociones del pobre niño fugitivo. Al distinguir algún buhonero ambulante, se me figuraba sentir una mano sucia agarrándome por la manga de la camisa.

Cuando pasamos al trote por Chatham, asomé la cabeza á la calle en que el judío me había comprado mi chaqueta, y busqué el paraje donde me había sentado al sol, esperando mi dinero. En fin, ya no faltaba sino un relevo para llegar á Londres, y pasamos por delante del colegio, donde tal vez imperaba aún aquel tirano llamado Mr. Creakle... ¡Ah! hubiera dado cuanto llevaba encima por poder bajar de la diligencia, desquitarme con usura de los bastonazos que le audeaba y abrir la jaula á todos los jóvenes prisioneros.

Paramos en la vetusta posada de la Cruz de Oro, en Charings-Cross, barrio que entonces no era de lo mejorcito de Londres: un mozo me enseñó la sala general, luego una muchacha me introdujo en un cuartito que oía muy mal y se parecía á un nicho. Experimenté todo el embarazo de mi edad, pues á nadie parecía asustar, ni aun á la jóven por las observaciones que le dirigí á propósito del cuarto que me había dado; el camarero empezó familiarizándose conmigo, se me ofreció por mentor de mi inexperiencia, haciendo de por sí la lista de mi comida, y arreglándome una botella de Jerez con las sobras de los demás.

Vile dedicarse á aquella composición química, como un verdadero boticario, detrás de la puerta del comedor, y á haberme atrevido, no hubiera tragado aquella pócima que, por insípida que me pareció, me excitó á que asistiese á los envenenamientos menos peligrosos de la escena trágica. Escogí el teatro de Covent-Garden donde representaban *Julio César*, finalizando con una pantomima. Gocé muchísimo, viendo pasar por delante de mis ojos á aquellos nobles romanos que sólo conocía por los temas y versiones del colegio: La pantomima acabó de asombrarme con sus decoraciones mágicas, su música y

Por la del puesto de Sancellas fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto á quien sorprendió apacentando sus ganados en el predio *Can Coll*, de aquel término municipal, sin estar autorizado por su dueño.

Igual denuncia de otro sujeto hace la del puesto de Artá.

Teniendo noticia el comandante del puesto de Esporlas de que en el predio *Son Poquet* había ocurrido una desgracia, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso acompañado del juez municipal de aquella villa, encontrando junto á la puerta del indicado predio tendido sobre la hierba el cadáver de un hombre.

Practicadas las pesquisas necesarias resulta, que habiendo salido de su domicilio el joven Bartolomé Benet, hijo del mayordomo del predio *Son Ferrá*, llevando una escopeta cargada con objeto de disparala contra un milano, encontró al mozo de labranza Gaspar Homar, quien le pidió la escopeta y mientras la estaba examinando se le disparó, ocasionándole la muerte en el acto.

Según dictámen facultativo, la muerte fué casual, pues la dirección de la herida producida por el proyectil así lo indica.

Una vez instruidas por el Juzgado las correspondientes diligencias, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

Notas ciclistas

Entre los acuerdos que se han tomado en el Congreso de la Unión, figura uno en que se concede una medalla de plata á los ciclistas de Baleares, con destino al campeonato de los cien kilómetros, que no pueden recorrer en la región fijada por las molestias que supone un viaje. Así lo consigna Juanito Pedal en el *Heraldo de Madrid*.

El próximo lunes, en Madrid, en el Hotel inglés, la sociedad *La Tortuga* obsequiará con un banquete á Julián Lozano y á Juanito Pedal, por el feliz resultado de la carrera-estafeta de las que fueron organizadores.

En bien de los ciclistas y del público en general, sería necesario arreglar un poco, si no quierán del todo, el camino de Ronda, especialmente el trozo desde la puerta de San Antonio á la Pintada.

Se proyectan también ferias y fiestas en Manacor, y entre los proyectos hay que atañen á los ciclistas, pues se dice que un número del programa lo llenarán carreras de bicicletas en el velódromo.

SIXTO RADIO

Recuerdos mallorquines

29 de Mayo
1896

Se celebraron solemnes funerales por el alma del Rey en el Real Castillo, y en la Seo por cuenta de la Universidad. Acudió gran concurso de gentes, caballeros, ciudadanos, mercaderes y enviados forenses, vestidos con sacos, en señal de luto.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Felipe Neri: exposición á las seis de la mañana. A las siete habrá misa de comunión general con plática. A las diez se cantará tercia y la misa mayor á grande orquesta cantándose la partitura de Gounod y sermón que dirá el M. I. señor D. Matías Compañy, canónigo. A las siete y media de la tarde continuación del triduo con sermón que dirá D. Pedro Planas, reservándose después S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia solemne fiesta dedicada al Santo Cristo. A las siete se cantará oficio matinal. A las diez tercia y la misa mayor con música y sermón por el Rvdo. P. Manuel Carceller, S. J. Por la tarde concluirá el septenario.

En San Miguel se celebrará la fiesta de la conclusión del mes de María. A las diez se cantará tercia y la misa mayor en la que predicará D. Mateo Garau.

En San Nicolás se celebrará la misma fiesta. A las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa mayor con sermón por D. Antonio Lliteras, Pbro.

En las Capuchinas se hará la mis-

ma fiesta. A las siete y media habrá misa de comunión general. A las diez la misa mayor con música y sermón por don Antonio Mas, Pbro.

En la Merced por la noche continuación del ejercicio del mes de Mayo con sermón que dirá el Rvdo. padre José Pujol, escolapio.

En el Socorro por la tarde continuará el septenario dedicado á la Virgen de los Desamparados con sermón por un padre agustino.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Máximo Gómez

Madrid 28 á las 9 m.

Nueva-York.—Asegúrase que Máximo Gómez dejará pronto el mando de las fuerzas rebeldes, para ir á Washington á conferenciar con Mac-Kinley.

Le reemplazará durante su ausencia el cabecilla Calixto García.

Una moción

Madrid 28 á las 9'30 m.

Washington.—La Cámara de representantes presentó una moción para averiguar la opinión que predomina acerca del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

La mayoría se negó á discutir la cuestión previa.

Entrevistas. - Informe

Madrid 28 á las 9'30 m.

Habana.—Lee, Congosto y Calhaum siguen reuniéndose á menudo para depurar lo que ocurrió en Guanabacoa.

Parece que se ha demostrado que Ruiz falleció de muerte natural.

Asegúrase que en el informe que dará Mr. Calhaum al Gobierno yankee, afirmará que los rebeldes carecen de condiciones para la independencia, aconsejando á los Estados Unidos que se apresure á conseguir la paz bajo la base de la autonomía.

De Cuba

Madrid 28 á las 11'30 m.

En varios encuentros que las tropas han tenido con los insurrectos en Matanzas, Habana y Pinar del Río, tuvieron los últimos doce muertos.

Se han presentado trece revoltosos, tres de ellos con armas.

Se han confirmado los reconocimientos llevados á cabo por el cañonero *Almendariz*, que ya he telegrafiado.

Dos noticias

Madrid 28 á las 3'45 t.

El Gobierno ha recibido un telegrama de Washington dando cuenta de que el presidente de la Cámara de representantes se ha negado á poner á discusión, la proposición de Mr. Morgan sobre el reconocimiento de la beligerancia.

El Gobierno ignora el rumor que ha circulado acerca de que Máximo Gómez se propone pasar á Nueva York con objeto de conferenciar con Mr. Mac-Kinley.

Conferencia

Madrid 28 á las 4 t.

Acabo de conferenciar con el señor Montero Ríos, quien me ha confirmado que está contrario al retraimiento, pero que ahora no protestará tampoco del entusiasmo que el retraimiento produce entre los fusionistas, ya que continuando él en la Cámara, parecería un memorial vivo para pedir la reconciliación al señor Cánovas.

Elecciones en Puerto Rico

Madrid 28 á las 5'15 t.

Se han verificado las elecciones

municipales en Puerto Rico al implantarse las reformas, habiendo triunfado 24 fusionistas, 25 incondicionales, 10 empates y un autonomista.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 25.—Varones 1. Hembras 2.

Día 26.—Varones 1.—Hembras 2.
Matrimonios: Día 25.—Don Gabriel Fiol Horrach con doña Catalina Quetglas Borrás.—Don Nicolás Pomar Fuster con doña María Pomar Cortés.

Día 26.—Ninguno.
Defunciones: Día 27.—José Albertí Palmer, viudo, 80 años, c. de San Pedro, pulmonía.—Juan Juan Isern casado, 62 años, Arrabal, apoplejía.

Día 28.—Bartolomé Porcel Ordinas, 9 meses, arrabal, meningitis.—Juan Bisquerra Bover, 6 meses, c. de San Buenaventura, bronquitis.—Melchor Roig Expósito, 2 meses, c. del Campo Santo, bronquitis.—María Josefa Grillón Jordá, viuda, 77 años, c. de la Olivera, infección intestinal.—Margarita Serra Sampol, viuda, 61 años, el Vivero, epatitis crónica.—Antonia Tugores Florit, casada, 37 años, Pont d'Inca, enterocolitis crónica.

Hospital provincial: Día 26.—Existencia anterior, 312.—Entradas 2.—Altas, 3.—Defunciones, 0.—Quedan, 311.

Día 27.—Existencia anterior, 311.—Entradas, 1.—Altas, 0.—Defunciones, 0.—Quedan, 312.
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera. Despejada.
Id. del horizonte.—Algo calimoso.
Dirección del viento.—Tercer cuadrante.
Estado del mar.—Picada del viento en decadencia la gruesa que recalaba esta mañana.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Soplaba el viento fresco al cuarto cuadrante, venía gruesa marejada del S. O., estaba despejado el cielo y en igual estado el horizonte por el resto del círculo cuando el orto. Hasta las diez sopló el viento dicho y roló de golpe al S. O. á dicha hora; á medio día continuaba fresco al tercer cuadrante. Durante la tarde no hubo más variación que haber abonanzado algo al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores *Cabrera* del puerto de su nombre y *Lulio* de Ibiza y Valencia. Salió el *Cataluña* para Barcelona y los veleros *Silfide Isabelita* y *Laveño* para la península.

Buques fondeados: Día 28.—Vapor español *Lulio*, de Ibiza y Valencia.—Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

Buques despachados: Día 28.—Vapor español *Cataluña*, para Barcelona.—Vapor español *Unión*, para Ibiza y Alicante.—Laud español *La Sangre*, para Denia.

Matadero: Día 28.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 136.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabreros, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Últimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear	51 00
Cambio Mallorquín	5 00
Fomento Agrícola	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca	31 00
Alumbrado por Gas	80 00
Salinas de Ibiza	200 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos Municipales	34 00
La Isleña Marítima	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros	3 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 28 de Mayo	64 85
Interior	78 80
Exterior	78 25
Amortizable	98 55
Cubas 1886	79 25
Cubas Nuevas 1890	410 00
Banco de España	214 00
Tabacos	29 30
Francos	00 00
Libras	00 00

PARIS MODES.—33, BROSSA, 33.

—Se avisa á las señoras haber recibido un estenso y nuevo surtido de sombreros para señora, señoritas y niñas á precios sumamente reducidos.—33, BROSSA, 33.

Boletín metereológico

Día 28 á las 9 de la mañana

Barómetro	759 8 mm.
Termómetro seco	23 4 grados
Id. húmedo	33 4 >
Máxima en 24 horas	24 0 >
Mínima en id	16 6 >
Reflector	14 0 >
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado	13 8 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	6 4 >
Higrómetro	57 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del id. en id.	0 0 >

Gran Almoneda de Libros

Se hará todos los días de 10 á 1 de la mañana en la casa número 1 de la calle de San Bernardo.

Hay 1.500 volúmenes para vender, libros antiguos y modernos de todos los ramos y ciencias, de Historia, literatura, derecho civil y Canónico, Patrología, Mística, etc., etc., y algunos raros y curiosos, góticos é incunables.

La venta empezará el día 17 del actual.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

En el Senado

Madrid 28 á las 10'13 n.

En la sesión del Senado se ha aprobado el número de fuerzas de mar y tierra que deben ser llamadas este año á las filas.

También se ha aprobado la nueva plantilla de la armada.

Ha comenzado á darse lectura al informe presentado por la comisión prospectiva, acerca de la reforma del código militar.

Sesión del Congreso

Madrid 28 á las 10'35 n.

10'40 >

Se ha celebrado la sesión del Congreso, aprobándose una proposición pidiendo la condonación de multas á los periódicos de las provincias, impuestas por la infracción de los derechos del timbre.

El señor Holguín ha protestado de las dilaciones que sufren los procesos municipales, excitando al señor Losada Valldosera para que se cumpla la ley, porque sino pudiera ocurrir que el señor Losada Valldosera tuviera contados los días de su vista ministerial.

Se aprobó el bill de indemnidad, quedando derrotada la protesta de los señores Dominguez Pascual, independiente, y Lázaro, integrista.

Las reformas del Código Militar

Madrid 28 á las 11'10 n.

En el informe leído en el Senado por el señor Esteban Collantes acerca de la reforma del Código Militar, ha propuesto que se modifique el artículo séptimo, que trata de los delitos de imprenta; opinando que éstos deben someterse á la jurisdicción de los tribunales ordinarios excluyéndoles del tribunal del jurado.

Desde Washington

Madrid 28 á las 11'20 n.

Washington.—En la Cámara de representantes ha sido deseada por 85 votos contra 51, la proposición presentada contra Mr. Mac-Kinley, por haberse éste opuesto á que se discutiera la proposición de Mr. Morgan pidiendo el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos.

Noticias de Atenas

Madrid 28 á las 11'45 n.

Comunican de Atenas, que el ministro de negocios ha anunciado que si se pagase á Turquía la indemnización sería imposible pagar el cupo, añadiendo que la

rectificación de fronteras á favor de Turquía impondría á Grecia enormes gastos de fortificación.

En algunas provincias griegas siguen los ataques á la dinastía, habiendo aumentado el bandolerismo.

Visita.-Dictámen.-Otras noticias

Madrid 29 á las 12'10 m.

S. M. la Reina visitará el lunes próximo los colegios militares de Aranjuez.

La Comisión de presupuestos de Cuba, ha dictaminado favorablemente acerca de la autorización pedida ayer por el señor Castellanos.

Han terminado las gestiones relativas á la modificación del impuesto de consumos en varias provincias, resultando un aumento de algunos millones de pesetas.

Se confirman las conferencias celebradas por Mr. Taylor con los señores duque de Tetuán y Cánovas, insistiéndose en que el primero está inclinado á que se faciliten al gobierno americano los medios para que haga desistir de su empeño á los intemperantes senadores.

Captura de un asesino

Madrid 29 á las 12'35 m.

Dicen de Málaga que la benemérita ha capturado á un sujeto llamado José Pérez, autor de cuatro asesinatos y varios robos.

Dicho sujeto vivía maritalmente con una hermana suya llamada Luisa.

Felicitación.-Opiniones

Madrid 29 á las 1'15 m.

El señor Maura ha sido felicitadísimo por su nombramiento de Presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Los conservadores dicen que una vez suspendidas las sesiones se resolverá favorablemente la cuestión de confianza, saliendo cinco ministros, y presentándose sin el Duque de Tetuán nueva legislatura.

Los liberales afirman que la crisis será total.

Mencheta

Pasatiempos

El bueno de Piave preside un banquete.

A los postres, los concurrentes le suplican que diga algunas palabras.

Piave medita por espacio de un momento, y después, alzando la copa, comienza su discurso en estos términos:

—Señores, la costumbre de comer se pierde en la noche de los tiempos..

Teatro-Circo Balear

Función para hoy sábado

En honor del eximio maestro Don Miguel Marqués y con asistencia de tan insigne compositor tendrá lugar la audición de su drama lírico en tres actos,

El anillo de hierro

A las nueve en punto

Entrada general, 0'50 pesetas

Medias entradas, 0'35 id.

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 26 de Mayo de 1897, á las cuatro. Despedida de la compañía.

La función estará dividida en dos partes. En la primera se ejecutará un número de trabajos gimnásticos y cómicos por los artistas de la compañía, y en la segunda finalizará la función con la pantomima histórica de gran aparato dividida en diez y seis cuadros, titulada:

Los brigantes calabreses

Entrada general, 1 real.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes color tapacío y se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias, plaza de la Cuartera y de la Libertad.

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

PANORAMA NACIONAL

BELLEZAS DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS—Van publicados 22 cuadernos—

PRECIO: 70 Céntimos, y á los suscriptores de LA ALMUDAINA 60 CÉNTIMOS

Se vende en la librería de AMENGUAL y MUNTANER CADENA, 2

AVISO IMPORTANTE

Habiendo terminado en el cuaderno 20 el tomo 1.º, desde hoy ponemos á disposición de los suscritores unas preciosas tapas, fondo alumbrio y oro, para la encuadernación del Panorama Nacional al precio de CUATRO pesetas.

REGALO

Con el objeto de que el Panorama Nacional pueda ser encuadernado como su importancia requiere y de la manera más acabada, á todos los que adquieran las tapas para la encuadernación se les regalará la portada, el índice y las guardas, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado, formando arabescos, copia fiel de las que se conservan en la Alhambra de Granada.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Para el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



to que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fátiga que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

Aiba! Serdna (seguros) de Andrés Fabia farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inecua-

HERPES ROYER

CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. R medio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROYER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS P. DE ANTONIO MAURA

Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan 20-Palma de Mallorca

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nueva Orleans, Arecibo, Marzabillo y Sagua la Grande. Saldrá el 30 de Mayo el vapor



Martin Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacoalco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Ultimos días de Liquidación

de la antigua casa

SERRAT

Todos los géneros se venden á precios de fábrica. A ruego de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7-Brondo-7

PERFUMERIA

Francisco Meridiano--Sucesor de Casasnovas

Perfumería

Sombrillas

Gran surtido de polvos, esencias, j bones, capillos, peines, espejos y cuanto puede apetecer el gusto más refinado

paraguas, guantes, sacos de viaje, maletas, bastones, canastros, mimbre, perfumes, abanicos y otros objetos de utilidad y adorno.

TODO DE FABRICACIÓN ACREDITADA

6-CADENA-6

Gran Lampistería y Quincalla

JOSÉ IGNACIO FUSTER

SUCESOR DE AGUILÓ

nuevo mechero incandescente Luz clara y brillante con un 50 por 100 de economía sobre los mecheros ordinarios y superiores á todos los hasta hoy conocidos.

MANGUITO PRESURTENTE

Grandes existencias en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, leza, porcelana y toda clase de objetos de adorno, como jarrones, figuras de bronce propios para regalo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aparato coje-moscas

De excelentes resultados prácticos para aprisionar tan molesto insecto. Cada aparato va acompañado de un prospecto.

7 Palma-San Nicolás-Palma 7

L' UNION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Compañía francesa de seguros contra Incendios, fundada en 1828

Table with financial data: Capital social (10 000 000 Frs.), Reservas (9 635 000), Primas á recibir (75 183 878), Total (94 818 878), Capitales asegurados (15 559 869 308), Sinistros pagados (202 000 000)

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA

PASEO COLON Y CALLE MERCED

20, 22 Y 24

Director: E. GÉS

SOMBRETERERÍA BAUZÁ

Plaza de Antonio Maura, 15

Gran fábrica de gorras, desde 2 reales hasta 32 una. Especialidad en formas y modelos para ciclistas. Gorras para empleados, selegiales, cocheros, etc., etc. Se fabrican á medida.

Depósito de equipos militares de la renombrada casa de don Juan Medina, Barcelona, rigiendo los mismos precios.

Plaza de Antonio Maura, 15

Imprenta de Amengual y Muntaner

ZAPATERIA BALEAR

Palets y Compañía

CALZADO SUPERIOR

Se confecciona á medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señora y niños.

Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud.

Esmero, solidez y prontitud en los encargos.

Precios limitadísimos.

San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA—

100.000 duros

Para colocarse sobre hipotecas. Informes: Centro de Anuncios. Luz 21.

Venta

En la fábrica de mantas de la calle del Matadero, número 2, se vende una caldera en muy buen estado para una máquina de vapor de treinta caballos de fuerza.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan antrojo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres paludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Es un empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Puede-se preparar si mismo con grande economía, A AGUA MINERAL análoga ás aguas naturales com os

COMPRIMIDOS DE VICHY

Preparados com os Saes extractos das Cebres AGUAS DE VICHY Fontes do Estado Francez

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Elix'r Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.